

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido

Informe de Revisión de Información Financiera	1
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7 - 33



Informe de los Auditores Independientes

A los Afiliados del
Fondo de Pensiones AFP Crecer

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones AFP Crecer (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo, al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, como se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros que describe la base de contabilización, las cuales tienen su origen en las Normas Contables para Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa aprobada por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a octubre de 2003. Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, como se describe en la nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

A los Afiliados del
Fondo de Pensiones Conservador AFP Crecer

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.



A los Afiliados del
Fondo de Pensiones Conservador AFP Crecer

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones son no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Fondo no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la administración.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Fondo en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro No. 3412

René Alberto Arce Barahona
Socio
Registro No. 1350

9 de febrero de 2024
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

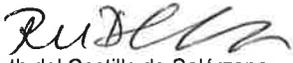
Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			
Activos corrientes:			
Disponibilidades	3 US\$	36,350,399 US\$	30,969,557
Cuentas por cobrar	4	1,744,703	948,647
Inversiones en valores (nacionales y extranjeros)	5	<u>7,024,633,582</u>	<u>5,983,471,716</u>
Total activos corrientes		<u>7,062,728,684</u>	<u>6,015,389,920</u>
Activos no corrientes:			
Cotizaciones pendientes de cobro	4	57,653,049	56,892,440
Anticipos de Saldo a Afiliados	13	<u>505,956,804</u>	<u>492,911,449</u>
Total activos no corrientes		<u>563,609,853</u>	<u>549,803,889</u>
Total de activos	US\$	<u>7,626,338,537</u>	US\$ <u>6,565,193,809</u>
Pasivo			
Pasivos corrientes:			
Comisiones por pagar a la AFP	6 US\$	581,382 US\$	1,372,396
Cuentas por pagar	7	7,887,687	6,361,792
Obligaciones con afiliados y beneficiarios	8	<u>22,772</u>	<u>2,502</u>
Total pasivos corrientes		<u>8,491,841</u>	<u>7,736,690</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar	7	57,653,049	56,892,440
Cuotas de la AFP		2,358	4,687
Anticipo a afiliados sobre su CIAP	13	<u>505,956,804</u>	<u>492,911,449</u>
Total pasivos no corrientes		<u>563,612,211</u>	<u>549,808,576</u>
Total de pasivos		<u>572,104,052</u>	<u>557,545,266</u>
Patrimonio			
Cuentas individuales	9	6,841,974,679	5,788,088,640
Cotizaciones pendientes de aplicar	9	22,229,164	9,305,140
Cuenta de Garantía Solidaria	9	<u>190,030,642</u>	<u>210,254,763</u>
Total patrimonio		<u>7,054,234,485</u>	<u>6,007,648,543</u>
Total pasivo y patrimonio	US\$	<u>7,626,338,537</u>	US\$ <u>6,565,193,809</u>
Compromisos y contingencias	11 US\$	<u>1,576,940</u>	<u>197,801</u>
Cuentas de control	12 US\$	<u>8,044,888,366</u>	<u>6,946,695,955</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Ruth del Castillo de Solórzano
Presidenta Ejecutiva y Representante Legal


Julio Enrique Chavez Munguía
Contador General




Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas


Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción N° 3412



Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

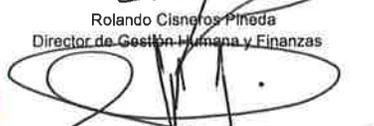
	2023	2022
SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO	US\$ 6,007,648,543	US\$ 5,864,121,061
AUMENTOS POR:		
Recaudaciones	690,398,839	573,723,727
Certificados de traspaso recibidos	-	52,899,550
Cotizaciones indebidamente recibidas del ISSS e ISP	128,386	76,770
Aumentos de CIAP por traspasos de otra AFP	2,430,003	4,035,948
Reversión de pensión	25,900	114,132
Reversión de devolución de CIAP por no reunir requisito para pensión	75,833	5,409
Aportaciones por capital complementario	15,541,814	36,381,247
Depósitos recibidos del Fondo Social para la Vivienda	5,211,848	4,288,472
Rezagos recibidos del SPP	71,936	65,536
Rezagos recibidos de AFP	270,208	101,294
Contribución especial	1,527	2,685
CIAP recibidas de otra AFP por anulación contrato de afiliación	127,576	90,937
Reíntegro de comisión por la AFP	545,750	327,404
Aportaciones recibidas del estado para cubrir pensiones mínimas	-	22,840,024
Traslado de las cuotas AFP para cubrir insuficiencias	516	9,765
Reversión de pagos en exceso	205,724	39,026
Aumento en la Cuenta de Garantía Solidaria	678,751	7,401,918
Reíntegro de Anticipos de CIAP del Afiliado	2,602,037	2,132,658
Traslados de insuficiencias cubiertas por la AFP	55,994	27,982
Reversión de pago de herencia	5,484	-
Reversión de pago de pensiones Fondos CGS	1,292	-
Otros ingresos	408,906,639	23,074,823
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO	<u>1,127,286,057</u>	<u>727,439,307</u>
DISMINUCIONES POR:		
Retiros de CIAP por traspasos a otra AFP	1,686,410	3,813,560
Traslados de CIAP a otra AFP por anulación de contratos	75,428	52,016
Traspaso a otra AFP por rezagos	389,398	186,488
Pago de rezagos al SPP	-	131,795
Devoluciones de CIAP a instituciones del SPP (ISSS e ISP)	-	2,641
Devolución de cotizaciones recibidas erróneamente	76,235	118,888
Devolución de cotizaciones por pagos en exceso	750,403	2,436,739
Devolución de cotizaciones a afiliados del IPSFA	1,040	113,497
Prestaciones otorgadas por pensiones de vejez	111,132,752	11,075,722
Prestaciones otorgadas por pensiones de invalidez	5,581,425	4,204,610
Prestaciones otorgadas por pensiones de sobrevivencia	45,449,523	30,660,534
Retiro de Excedente de Libre Disponibilidad	233,736	-
Devolución de saldo anual a afiliados	733,679	61,100
Devolución de CIAP por no reunir requisitos para pensión	89,838,808	81,343,034
Devolución de saldo a extranjeros	2,434,307	3,781,497
Devolución de saldos Salvadoreños en el extranjero	40,006,075	61,621,454
Devolución de saldo al Fondo Social para la Vivienda	2,146	12,757
Comisiones por pagar a la AFP por cuentas activas	42,615,812	68,884,153
Comisiones por pagar a la AFP por renta programada	-	181,834
Comisiones por pagar a la AFP por Pensiones	1,247,983	-
Comisiones por pagar a la AFP por cuentas especiales	4,035,402	3,102,247
Prestaciones otorgadas por herencia	4,262,562	4,438,361
Devolución de capital complementario a sociedades de seguros	164,841	66,539
Devolución de certificados de traspaso	-	438,316
Descuento ISBM pensión vejez	374,075	11,199
Traslado de Cotizaciones voluntarias a un Fondo APV	473,579	-
Pago de Obligaciones con Fondos de la CGS	236,193,860	-
Reíntegro a la AFP por cubrir insuficiencias de pago y rentabilidades no percibidas	-	1
Disminuciones de la Cuenta de Garantía Solidaria	31,038,341	146,912,380
Desembolsos por Anticipos de CIAP del Afiliado	7,815,150	195,161,261
Devolución de Aportes de la CGS a Afiliados	3,921,958	-
Otros egresos	23,190,513	61,682,426
TOTAL DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO	<u>653,725,461</u>	<u>680,495,049</u>
RENDIMIENTO DEL FONDO	<u>573,025,346</u>	<u>96,583,224</u>
PATRIMONIO DEL FONDO	US\$ <u>7,054,234,485</u>	US\$ <u>6,007,648,543</u>
Valor Inicial de la cuota	US\$ <u>46.06410139</u>	US\$ <u>45.32666524</u>
Valor final de la cuota	US\$ <u>50.20016601</u>	US\$ <u>46.06410139</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Ruth del Castillo de Solórzano
Presidenta Ejecutiva y Representante Legal


Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas


Julio Enrique Chávez Munguía
Contador General


Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.

Fondo de Pensiones AFP Crecer

(San Salvador, República de El Salvador)

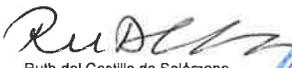
Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2023	2022
Actividades de operación:		
Recaudación	US\$ 690,398,839	US\$ 573,723,727
Devolución de cotizaciones recibidas erróneamente	(74,172)	(129,452)
Traslado de cuentas recibidas del FSV	5,211,848	4,268,472
Devolución de saldos al FSV pagados de más	(2,089)	(12,725)
Cotizaciones indebidamente recibidas del ISSS e ISP	128,386	76,770
Trasposos de CIAP netos a otra AFP	744,890	223,556
Rezaqos netos del ISSS, ISP y otra AFP	(47,401)	(86,073)
Contribución especial	1,527	2,685
Reversión de pensión	25,900	87,591
Reversión de devolución de CIAP por no reunir requisito para pensión	75,833	8,929
Reversión de pagos por Herencia	5,484	-
Anulación de cheques prescritos	33,498	36,363
Reimpresión de cheques prescritos	(1,901)	(7,441)
Pago de comisiones a la AFP	(49,662,572)	(71,857,208)
Pago de comisiones a la AFP por administración de rentas programadas	(28)	(192)
Préstamos recibidos de la AFP para pago	54,579	-
Devolución de préstamos recibidos de la AFP para pago de pensiones	-	(3,051)
Cotizaciones de CIAP cerradas por pagar	6,435	5,839
Liquidación de Cotizaciones de CIAP cerradas	(1,791)	(366)
Pago de prestaciones	(147,551,574)	(42,267,110)
Capital complementario recibido	15,541,814	36,381,247
Devolución de capital complementario recibido en exceso	(164,841)	(66,539)
Devolución de certificados de traspaso recibidos de mas	-	(31,136)
Devoluciones de pagos en exceso a empleadores y afiliados	(502,002)	(1,017,605)
Devolución de saldos por herencia	(4,262,924)	(4,438,657)
Devolución de saldo anual a afiliados	(733,865)	(61,122)
Devolución de CIAP por desafiliación al SP	(1,011)	(113,436)
Traslados de CIAP a Instituciones del SPP por anulación de contrato de afiliación	-	(2,644)
Excedente de Libre Disponibilidad	(233,736)	-
Anulación de contrato netos a otra AFP	52,208	38,897
Intereses y dividendos recibidos	250,147,132	301,590,511
Intereses recibidos por depósitos a Plazo Fijo	11,210,425	-
Cargos bancarios	(60,245)	(7,826)
Abonos bancarios	2,966,221	75,365
Devolución de CIAP por no reunir requisitos para pensión	(89,823,966)	(81,374,421)
Pago de cotizaciones ISBM	(338,697)	(10,209)
Pago de cotizaciones ISBM con Fondos de la CGS	(238,957)	-
Devolución de saldos a extranjeros	(2,434,307)	(3,782,339)
Devolución de saldos a Salvadoreños en el extranjero	(40,006,074)	(61,621,452)
Aportaciones recibidas del Estado para cubrir pensiones mínimas	-	22,640,024
Desembolsos por Anticipos de CIAP del Afiliado	(7,815,150)	(195,161,261)
Reintegros de Anticipos de CIAP del Afiliado	2,602,037	2,132,658
Transferencia recibidas de otros fondos	6,844	1,620,914
Pagos recibidos de otros fondos	-	110,146
Aumento en la Cuenta de Garantía Solidaria	678,751	7,401,918
Disminuciones de la Cuenta de Garantía Solidaria	(31,038,341)	(146,912,380)
Reversión de pago de pensión Fondos CGS	20,291	-
Pago de Obligaciones con la CGS	(140,758,406)	-
Devolución de Aportes de la CGS a Afiliados	(3,921,958)	-
Traslado de cotizaciones voluntarias a un Fondo APV	(472,811)	-
Sobraqiro Bancario	4,337	-
Pagos de otras retenciones sobre pensiones	(25,695,147)	(4,603,370)
Otros ingresos de efectivo	13,797,812	12,504,105
Otros egresos de efectivo	(20,971,411)	(44,794,918)
Aportaciones recibidas de la AFP para cubrir deficiencias e insuficiencias	1,247	27,982
Efectivo neto provisto por actividades de operación	427,002,961	304,614,766
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de títulos valores	(1,055,769,506)	(934,103,438)
Venta de títulos valores	293,827,506	249,253,942
Apertura de Depósitos a Plazo	(227,700,000)	(20,000,000)
Cancelaciones de Depósitos a Plazo	55,000,000	41,000,000
Amortización de capital recibido	74,664,507	43,491,503
Redención de inversiones	438,350,374	311,510,795
Efectivo neto pagado por actividades de Inversión	(421,627,119)	(308,847,198)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportaciones recibidas por compra de cuotas de la AFP	5,000	10,787
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	5,000	10,787
Aumento y Disminución de efectivo en el período	5,380,842	(4,221,645)
Saldo de efectivo al inicio del período	30,969,557	35,191,202
Saldo de efectivo al final del período	US\$ 36,350,399	US\$ 30,969,557

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Ruth del Castillo de Solórzano
Presidenta Ejecutiva y Representante Legal


Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas


Julio Enrique Chávez Munguía
Contador General



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Pensiones AFP Crecer, es el producto de la fusión del Fondo de Pensiones Conservador y del Fondo de Pensiones Especial de Retiro en un solo Fondo a partir del 01 de marzo del 2023, resultado de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, vigente a partir del 30 de diciembre del 2022. El Fondo de pensiones Conservador y del Fondo de Pensiones Especial de Retiro era producto de la escisión del Fondo original desde el 1º de noviembre de 2017. El Fondo es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer, S.A. (AFP o la Administradora), la cual fue constituida el 4 de marzo de 1998. El Fondo original, previa a la escisión, inició sus operaciones el 15 de abril de 1998, de acuerdo con la resolución emitida por la ex-Superintendencia de Pensiones (actualmente incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador) de fecha 14 de abril de 1998. El objetivo principal del Fondo es la operación de los Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales de ahorro para pensiones, cuyos recursos deben ser invertidos con el objeto de obtener una adecuada rentabilidad en condiciones de seguridad, liquidez y diversificación de riesgos; para otorgar las prestaciones y beneficios de vejez, invalidez común y sobrevivencia; así como los demás beneficios que establece la Ley Integral del Sistema de Pensiones.

El Fondo es independiente de los activos de la Administradora, sus bienes son inembargables, no poseen personería jurídica y está exento de cualquier impuesto.

La Administradora cuenta con seis agencias y su oficina central está situada en Calle Manuel Enrique Araujo, edificio N° 1100, San Salvador.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados por la Junta Directiva de la Administradora el 18 de enero de 2024.

Nota (2) Políticas Contables

Los Principios y Normas Contables más significativas aplicadas para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros para el Fondo se describen a continuación:

(a) Políticas generales de contabilidad

Los estados financieros han sido elaborados conforme a las Normas Técnicas aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa aprobada por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a octubre de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley Integral del Sistema de Pensiones y otros marcos normativos el pasado 30 de diciembre de 2022 (véase nota 15 Otras Revelaciones Importantes – literal g), el Banco Central de Reserva emitió la “NSP-40 Manual de Contabilidad para Fondos de Pensiones” que entró en vigencia el 1 de marzo de 2023.

La NSP-40 fue adoptada por el Fondo, esto no modificó significativamente las políticas contables utilizadas por el Fondo en los períodos anteriores, por lo que, la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cumplen con lo indicado en las disposiciones contables y son comparables.

(b) Valorización de inversiones

Los recursos del Fondo de Pensiones están invertidos en los instrumentos financieros que se encuentran detallados en el Artículo 82 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, tomando en consideración los límites máximos establecidos por la Comisión de Riesgo (Artículo 80), dentro de los rangos señalados en los Artículos 82, 83 y 84 de la misma Ley y en el Reglamento de Inversiones.

Dentro de ese marco, las Administradoras de Fondos de Pensiones determinan su Política de Inversiones, la cual deben mantener a disposición del público.

Las compras y ventas de valores se registran a la fecha de liquidación de las operaciones en la Bolsa de Valores.

Los costos de transacción no incluyen comisiones y honorarios pagados a los corredores ni a la Bolsa de Valores, los cuales son absorbidos por la Administradora, como parte de su gestión.

Los instrumentos en que se encuentran invertidos los recursos del Fondo se valoran diariamente a valor razonable, a través de los vectores precios que la Superintendencia determina y proporciona a la Administradora, excepto los reportos y los certificados de depósito a plazo mayores a 90 días que se valoran al rendimiento negociado y a la tasa de emisión, respectivamente, lo cual es realizado diariamente por la Administradora. De acuerdo con la normativa vigente, el cálculo de dichos vectores considera tanto las transacciones de mercado en Bolsa de Valores u otro mercado relevante; y para el caso de instrumentos de renta fija, se basa en el análisis de flujos de efectivo descontados, con referencia a las tasas observadas en el mercado para éste, e instrumentos similares, determinados de acuerdo con criterios de familias establecidos en el Reglamento de Inversiones aplicable a los Fondos de Pensiones. El valor de los instrumentos incorpora el monto de los intereses devengados. Los valores extranjeros de renta variable se valoran diariamente a valor razonable, al precio de cierre obtenido de sistemas de información bursátil o financiero internacional reconocidos por la Superintendencia.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Para los títulos de renta variable, específicamente acciones, los vectores precios son el promedio ponderado de las operaciones efectuadas en los últimos diez días, dentro de un rango máximo de sesenta días.

Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable son reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto.

(c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones AFP Crecer es independiente y distinto al de la Administradora, y está constituido por los valores recaudados en las Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones, los certificados de traspaso que se hubieren hecho efectivos, la rentabilidad obtenida de sus inversiones y el saldo de la Cuenta de Garantía Solidaria.

La composición de los valores anteriores a excepción de los valores Cuenta de Garantía Solidaria, han sido aplicados a las correspondientes cuentas individuales de ahorro para pensiones de cada afiliado, representándose por medio de cuotas del Fondo todas de igual valor.

(d) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad, y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Administradora a la fecha de los estados financieros se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (3) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>BANCOS DEL PAÍS</u>		
Depósitos en cuentas corrientes – cuenta recaudaciones	US\$ 192,136	US\$ 232,817
Depósitos en cuentas corrientes – cuenta inversiones	34,534,576	28,810,449
Depósitos en cuentas corrientes – cuenta administrativa	1,622,223	1,506,945
Depósitos en cuentas corrientes – recursos recibidos del SPP (Sistema de Pensiones Público) (a)	-	419,028
Sub- total	US\$ 36,348,935	US\$ 30,969,239
<u>BANCOS DEL EXTERIOR</u>		
Depósitos en cuentas corrientes – cuenta inversiones	1,464	318
Total	US\$ 36,350,399	US\$ 30,969,557

Los saldos en cuenta corriente incluyen intereses percibidos que han sido aplicados como parte de la rentabilidad incorporada a las cuentas individuales de ahorro de pensiones. Durante los períodos 2023 y 2022, y en el contexto de los estados financieros en su conjunto, las cuentas corrientes devengaron una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.25% (2.17% en 2022).

- (a) Saldos de las cuentas corrientes de los recursos recibidos de los Institutos Previsionales en el periodo 2022. A esta cuenta ingresaron los depósitos efectuados por los Institutos Previsionales, en concepto de transferencia para el pago de beneficios previsionales de afiliados que optaron por el anterior SAP (Sistema de Ahorro para Pensiones) y se han pensionado por vejez.

Al 31 de diciembre de 2023 los depósitos a plazo fijo devengaron intereses por US\$505,479 (US\$168,699 en 2022).

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (4) Cotizaciones Pendientes de Cobro y Cuentas por Cobrar

Las cotizaciones pendientes de cobro y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cotizaciones por cobrar por planillas declaradas y no pagadas	US\$ 12,964,846	US\$ 12,465,684
Cotizaciones en proceso judicial	15,883,646	15,117,359
Cotizaciones por insuficiencias de empleadores	650,320	752,873
Omisiones e inconsistencias	28,154,237	28,556,524
Sub total	57,653,049	56,892,440
Rendimientos por cobrar	1,273,045	598,932
Otras cuentas por cobrar	471,658	349,715
Sub total	1,744,703	948,647
Total	US\$ 59,397,752	US\$ 57,841,087

Como se indica en la nota 7, estos saldos por cobrar en concepto de cotizaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 también se reflejan como parte de las cuentas por pagar.

Nota (5) Inversiones en Valores

Las políticas de inversiones y riesgos vigentes durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

- (a) Todas las inversiones adquiridas para la cartera del Fondo de Pensiones se consideran como "Disponibles para la Venta", de acuerdo a la clasificación de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a octubre de 2003.
- (b) Las inversiones se efectuaron de acuerdo a la política de inversiones autorizada por la Junta Directiva de la Administradora, la cual establece las guías de inversión para alcanzar una colocación de los recursos en las mejores condiciones de rentabilidad y seguridad posibles.
- (c) La política de inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 2023 atiende lo establecido en la Ley Integral del Sistema de Pensiones (ISP), la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales y la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones, de modo que las disponibilidades del Fondo se invertirán en títulos calificados por dos sociedades clasificadoras de riesgo, para lo cual la clasificación de estos títulos debe ser "BBB" como mínimo para valores de deuda de largo plazo, N3 para valores de deuda de corto plazo y nivel 3 para valores de renta variable, con excepción de los Certificados de Obligaciones Previsionales que no requieren clasificación de conformidad al Decreto Legislativo N°614 en el que se aprobó la Ley Integral del Sistema de Pensiones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

El detalle de tipo de instrumento en los cuales se invertirá, basado en los siguientes porcentajes sobre el activo del Fondo, se presenta a continuación:

Un máximo del 5%	Acciones y bonos convertibles en acciones de sociedades salvadoreñas.
Un máximo del 30%	Certificados de depósito y valores emitidos por bancos salvadoreños.
Un máximo del 30%	Obligaciones negociables a más de un año plazo emitidas por sociedades salvadoreñas.
Un máximo del 30% El límite máximo para las inversiones en una misma entidad será 10%	Valores emitidos con garantía hipotecaria o prenda sobre cartera hipotecaria destinados al financiamiento habitacional.
Un máximo del 15%	Instrumentos financieros del sistema de hipotecas aseguradas o cédulas hipotecarias aseguradas.
Un máximo del 20%	Valores de oferta pública, emitidos por sociedades titularizadoras salvadoreñas y certificados fiduciarios de participación.
Un máximo del 5%	Certificados de Participación de Fondos de Inversión salvadoreños o cuotas de participación de fondos de inversión, pudiéndose establecer límites diferenciados para la inversión en fondos abiertos o cerrados. (FI Abiertos 5% y FI cerrados 5%)
Un máximo del 5%	Valores destinados al financiamiento de obras inmobiliarias, infraestructura o desarrollo que no posean ningún tipo de garantía.
Un máximo del 10%	Valores destinados al financiamiento de obras inmobiliarias, infraestructura o desarrollo con garantía de organismos multilaterales, Estados o reaseguradores de primera línea.
Un máximo del 10%	Valores extranjeros y certificados de participación de fondos de inversión extranjeros; pudiendo hacerse únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.
Un máximo del 0.10%	Reportos, negociados en mercados locales, siempre que el título valor en garantía sea de los incluidos en alguna de las letras del artículo 82 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones.
Un máximo del 15%	Certificados de depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos salvadoreños cuyo vencimiento sea menor a un año.
Sin Límite Según Artículo 82 Letra i según LISP	Certificados de Obligación Previsional emitidos por el Instituto Salvadoreño de Pensiones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Un máximo del 10% Otros instrumentos de oferta pública incluidos los valores registrados en una bolsa de valores nacional.

Además de los límites arriba señalados, se debe mantener control de estos, dentro de los rangos que se indican para los siguientes instrumentos:

Control	Límite
i. Para la suma de las inversiones en acciones emitidas por sociedades cuyo endeudamiento sea superior a cinco veces su patrimonio.	2% del Activo del Fondo de Pensiones.
ii. El total de las inversiones en certificados de participación de Fondos de Inversión cuya cartera se concentre en más del 50% en desarrollo de empresas nuevas.	0% del activo del Fondo de Pensiones.
iii. El total de las inversiones en obligaciones negociables de más de un año plazo emitidos por sociedades salvadoreñas; acciones y bonos convertibles en acciones de sociedades salvadoreñas; instrumentos financieros del sistema de hipotecas aseguradas o cédulas hipotecarias aseguradas; valores de oferta pública emitidos por sociedades titularizadoras salvadoreñas y certificados fiduciarios de participación; y en otros instrumentos de oferta pública incluidos los registrados en una bolsa de valores nacional, cuyo emisor tenga menos de tres años de operación,	10% del activo del Fondo de Pensiones.
iv. Otros que determine el Comité de Riesgo.	0% del activo del Fondo de Pensiones.

La suma de las inversiones de los numerales de este literal no podrá ser mayor al 12% del activo del Fondo de Pensiones AFP Crecer.

(d) Además, la suma de las inversiones en certificados de depósitos y valores, emitidos o garantizados por una misma entidad o grupo empresarial, no podrá exceder de los siguientes límites:

- i. El cinco por ciento del activo total del Fondo de Pensiones AFP Crecer;
- ii. El veinte por ciento del activo del emisor; y
- iii. El veinte por ciento del activo del grupo empresarial emisor

Los límites señalados en los romanos ii y iii de este literal, no se debe aplicar a los valores emitidos por Fondos de Titularización y Fondos de Inversión.

La definición de grupo empresarial es la establecida en la Ley del Mercado de Valores.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (e) Sin perjuicio de lo contemplado en los literales arriba señalados, las inversiones del Fondo de Pensiones AFP Crecer no pueden exceder:
- i. La inversión del Fondo en valores de una misma emisión no puede exceder del 35% por ciento de dicha emisión. Para aquellos instrumentos locales con calificación de riesgo igual o superior a AA o para instrumentos extranjeros con calificación de riesgo igual o superior a AA-, podrá invertirse hasta el 50%.
 - ii. Las inversiones directas e indirectas en acciones de una sociedad no deben exceder el 5% del capital de la sociedad emisora.
 - iii. Certificados de participación de un mismo Fondo de Inversión, 5% del total del activo del Fondo de Pensiones AFP Crecer.

De acuerdo con la Ley Integral del Sistema de Pensiones y de las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Pensiones (NSP-53), se elimina la posibilidad de invertir en el Estado Salvadoreño: DGT, BCR, FSV, BANDESAL e instituciones autónomas.

Y para los títulos que ya se encuentran dentro de la cartera, Según el Artículo 161 de la LISP Transitorio sobre inversiones en curso, indica que el Fondo podrá conservar o negociar de conformidad a su política inversión.

La composición de la cartera de inversiones por emisor al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, se presenta a continuación:

Emisores	Política		Cartera			
	2023 %	2022 %	Monto	2023 %	Monto	2022 %
Gobierno Central – DGT 1/ 5/ Eurobonos de El Salvador	N/A	50.00	US\$370,980,478	4.86	US\$400,344,015	6.10
Letras del Tesoro			0.00	0.00	62,656,696	0.95
Bonos de El Salvador			423,195,433	5.55	424,076,991	6.46
Certificados del Tesoro			0.00	0.00	192,374,986	2.93
Empresas estatales e instituciones oficiales autónomas						
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	N/A	N/A				
Certificados de Traspaso 1/ 3/			0.00	0.00	13,100,775	0.20
Instituto Salvadoreño de Pensiones ISP (Antes INPEP) 6/ Certificados de Traspaso 1/ 3/	N/A	N/A	0.00	0.00	3,455,926	0.05
Fondo Social para la Vivienda						
Certificados de Inversión 2/	N/A	10.00	24,981,851	0.33	32,373,612	0.49
Certificados de Inversión			23,782,933	0.31	25,222,410	0.38
Bancos Salvadoreños	30.00	30.00				
Certificados de inversión			621,385,473	8.15	316,046,215	4.81
Certificados de Depósitos a Plazo mayores a 90 días			188,223,902	2.47	15,354,110	0.23
Sociedades nacionales	30.00	30.00				
Papel Bursátil			44,620,335	0.59	25,099,555	0.38
Fondos de Inversión Salvadoreños	5.00	5.00				
Fondo de Inversión Banagrícola			3,634	0.00	3,511	0.00
Fondo de Inversión SGB			192,074	0.00	185,096	0.00
Fondo de Inversión Atlántida			12,562,501	0.16	12,121,136	0.18
Sociedades titularizadoras salvadoreñas (Alcaldías y autónomas)	20.00	20.00				
Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de San Salvador			54,822,297	0.72	56,743,927	0.86
Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de San Miguel			807,813	0.01	1,537,510	0.02
Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Santa Tecla			10,587,708	0.14	10,600,412	0.16
Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán			1,338,619	0.02	1,620,303	0.02
Hencorp Valores-LaGeo			83,160,005	1.09	91,347,602	1.39

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Emisores	Política		Cartera			
	2023	2022	2023	2022		
	%	%	Monto	%	Monto	%
Hencorp Valores-Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma			54,270,732	0.71	43,474,181	0.66
Hencorp Valores-AES			70,223,406	0.92	55,092,689	0.84
Ricorp Titularizadora – Fondo de Conservación Vial			67,034,025	0.88	53,541,654	0.82
Sociedades titularizadoras salvadoreñas	20.00	20.00				
Hencorp Valores-CrediQ			5,950,713	0.08	6,791,678	0.10
Hencorp Valores-Ingenio el Angel			52,381,915	0.69	50,981,345	0.78
Ricorp Titularizadora –Caja de Crédito de San Vicente			7,615,314	0.10	8,766,759	0.13
Ricorp Titularizadora – Caja de Crédito de Zacatecoluca			7,047,347	0.09	8,392,157	0.13
Ricorp Titularizadora – Multi Inversiones Mi Banco			2,555,460	0.03	3,161,906	0.05
Ricorp Titularizadora Fondo de Titularización CIFI			0.00	0.00	12,492,493	0.19
Ricorp Titularizadora –Caja de Crédito de Sonsonate			4,435,111	0.06	4,833,083	0.07
Valores extranjeros 4/	10.00	10.00				
Instituto Costarricense de Electricidad			38,613,861	0.51	49,857,737	0.76
Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A.			12,263,548	0.16	12,172,406	0.19
Corporación Internacional para Financiamiento de Infraestructuras			7,000,010	0.09	6,999,996	0.11
Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte			73,197,654	0.96	27,938,263	0.43
Fondos de Inversión Extranjeros	10.00	10.00				
ISHARES MSCI Japan index Fund			28,802,708	0.38	19,777,685	0.30
ETF Emergen Vanguard			6,165,000	0.08	38,667,420	0.59
SPY Aspder Fideicomiso de inversión SPDER TRUST						
SERIES			60,376,580	0.79	199,213,523	3.03
FXI Fideicomiso de inversión Ftse/Xinhua China 25 Index Fund			26,615,085	0.35	12,122,265	0.18
XLV The Health Care Select Sector SPDR Fund			5,495,308	0.07	5,367,260	0.08
PS Multi Asset Class Fund, Inc			11,931,984	0.16		
Instituto Salvadoreño de Pensiones ISP 6/						
Certificados de Inversión Previsionales – A 1/ 3/	N/A	45.00	0.00	0.00	2,755,349,355	41.97
Certificados de Inversión Previsionales – B 1/ 3/	N/A	N/A	0.00	0.00	924,213,073	14.08
Certificados de Obligaciones Previsionales 1/	N/A		497,247,000	6.52	0.00	0.00
Certificados de Financiamiento de Transición 1/ 3/			4,124,765,765	54.09	0.00	0.00
Total cartera de inversiones			US\$7,024,633,582		US\$5,983,471,716	

- 1/ Estas inversiones se encuentran garantizadas por el Estado y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP).
- 2/ Los Certificados de Inversión del Fondo Social para la Vivienda, están garantizados por cartera de préstamos hipotecarios categoría "A".
- 3/ El 28 de abril de 2023, se realizó el canje de Certificados de Inversión Previsionales y Certificados de Traspaso, por Certificados de Financiamiento de Transición por un monto de US\$3,944,208,005.80; dando cumplimiento al plazo máximo de 120 días establecido en la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP).
- 4/ De conformidad al punto único, asentado en el acta N° 2/2013 de la comisión de Riesgo del SP, se estableció un límite máximo para las inversiones en valores extranjeros del 10% del activo del Fondo de Pensiones, a partir del 9 de diciembre de 2013.
- 5/ Para los títulos que ya se encuentran dentro de la cartera, Según el Artículo 161 de la LISP transitorio sobre inversiones en curso permite al Fondo mantener o negociar sus inversiones.
- 6/ Con base al Art.21 y Art.22 de la Ley de creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones la totalidad de activos y pasivos pertenecientes al INPEP, se transfieren por Ministerio de ley al Instituto Salvadoreño de Pensiones, debiendo asumir el control y recepción de los mismos.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

El total de la cartera de inversiones por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Emisor</u>	<u>US\$</u>	<u>Monto valorizado</u>	<u>Promedio de días al vencimiento</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Reajuste de tasa</u>	<u>Garantía</u>	<u>Otras condiciones</u>
Eurobonos Bonos de El Salvador Bonos	Dirección General de Tesorería		370,980,478	6,020	7.97%	No reajusta	Estatal	
	Dirección General de Tesorería		423,195,433	1,319	6.65%	No reajusta	Estatal	
	Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A.		12,263,548	1,555	5.85%	No reajusta	Patrimonial	
	Instituto Costarricense de Electricidad Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructuras		38,613,861	906	7.00%	No reajusta	Estatal	
Papel Bursátil	Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte		7,000,010	361	5.15%	No reajusta	Patrimonial	
	Banco Atlántida El Salvador, S.A.		73,197,654	3,205	3.38%	No reajusta	Patrimonial	
	Banco Industrial El Salvador, S.A.		22,654,409	475	6.55%	No reajusta	Patrimonial	
	Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomerc, S.A.		19,964,439	1,061	6.21%	No reajusta	Patrimonial	
Certificados de Depósito a Plazo mayores a 90 días	Banco Hipotecario, S.A.		2,001,487	178	7.25%	No reajusta	Patrimonial	
	Banco Azul, S.A.		175,521,637	619	7.10%	No reajusta	Patrimonial	
Certificados de inversión 1/	Banco Hipotecario, S.A.		12,702,265	201	7.00%	No reajusta	Patrimonial	
	Fondo Social para la Vivienda		3,118	3,118	4.79%	Trimestral	Cartera Hipotecaria categoría "A"	Amortización anual
	Fondo Social para la Vivienda		24,981,851	3,118	4.79%	Fija		Amortización anual
	Banco Agrícola, S.A.		23,782,933	3,118	4.79%	Fija		
	Banco Agrícola, S.A.		117,415,046	1,374	6.13%	Fija		
	Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.		103,231,227	1,837	6.32%	Fija		
	Scotiabank El Salvador, S.A.		31,905,507	267	5.82%	Fija		
	Banco de América Central, S.A.		54,055,597	565	6.38%	Fija		
	Banco G&T Continental El Salvador, S.A.		17,570,655	158	6.00%	Fija		
	Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		75,644,931	1,803	6.34%	Fija		
	Banco Promerica, S.A.		15,567,781	1,920	7.30%	Fija		
	Banco Atlántida El Salvador, S.A.		42,764,195	1,495	6.75%	Annual		Amortización bianual
	Banco Azul, S.A.		14,402,511	1,076	6.08%	Fija		Amortización anual
	Banco Atlántida El Salvador, S.A.		148,828,023	2,441	7.00%	Fija		Amortización anual
Valores de titularización	Banco Hipotecario, S.A.		54,822,297	5,469	8.49%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de San Salvador		807,813	298	6.85%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de San Miguel		10,587,708	4,961	7.87%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Santa Tecla		1,338,619	1,033	7.60%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán		54,270,732	2,844	7.02%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		83,160,005	2,172	5.80%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-LaGeo		5,950,713	1,441	6.55%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-CrediQ							

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto valorizado</u>	<u>Promedio de días al vencimiento</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Reajuste de tasa</u>	<u>Garantía</u>	<u>Otras condiciones</u>
	Hencorp Valores-Ingenio el Angel	52,381,915	5,187	7.66%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización diferenciada
	Hencorp Valores-AES	70,223,406	5,047	8.15%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización vencimiento
	Ricorp Titularizadora-Fondo de Conservación Vial	67,034,025	6,658	8.83%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización trimestral
	Ricorp Titularizadora – Caja de Crédito de San Vicente	7,615,314	2,882	7.55%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora – Caja de Crédito de Zacatecoluca	7,047,347	1,579	7.30%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora – Multi Inversiones Mi Banco	2,555,460	1,452	6.50%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora-Caja de Crédito de Sonsonate	4,435,111	3,006	7.80%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
Cuotas de participación de Fondos de Inversión							
	Fondo de inversión Banagricola	3,634	-	0.00%			
	Fondo de inversión SGB	192,074	-	0.00%			
	Fondo de Inversión Atlantida	12,562,501	-	0.00%			
	ISHARES MSCI Japan Index Fund	28,802,708	-	0.00%			
	ETF Emergen Vanguard	6,165,000	-	0.00%			
	SPY Aspder Fideicomiso de inversión SPDER TRUST SERIES	60,376,580	-	0.00%			
	FXI Fideicomiso de inversión Ftse/Xinhua China	26,615,085	-	0.00%			
	25 Index Fund	5,495,308	-	0.00%			
	XLV The Health Care Select Sector SPDR Fund	11,931,984	-	0.00%			
	PS Multi Asset Class Fund, Inc						
Certificado de Obligaciones Previsionales	Instituto Salvadoreño de Pensiones	497,247,000	18,089	7.00%	No reajusta	Instituto Salvadoreño de Pensiones	Amortización semestral La serie "C" tiene un periodo de gracia para pago de capital e intereses de 4 años
Certificados de Financiamiento de Transición	Instituto Salvadoreño de Pensiones	4,124,765,765	17,965	6.98%	No reajusta	Instituto Salvadoreño de Pensiones	
Total cartera de inversiones		US\$ 7,024,633,582					

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

La cartera de inversiones por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Emisor</u>	<u>US\$</u>	<u>Monto valorizado</u>	<u>Promedio de días al vencimiento</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Reajuste de tasa</u>	<u>Garantía</u>	<u>Otras condiciones</u>
Eurobonos	Dirección General de Tesorería		400,344,015	5,020	7.89%	No reajusta	Estatal	
Bonos de El Salvador	Dirección General de Tesorería		424,076,991	1,684	6.65%	No reajusta	Estatal	
Letes	Dirección General de Tesorería		62,656,696	108	7.50%	No reajusta	Estatal	
Cetes	Dirección General de Tesorería		192,374,986	185	7.50%	No reajusta	Estatal	
Bonos	Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A.		12,172,406	1,920	5.85%	No reajusta	Patrimonial	
	Instituto Costarricense de Electricidad		49,857,737	1,155	7.00%	No reajusta	Estatal	
	Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructuras		6,999,996	726	5.15%	No reajusta	Patrimonial	
	Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte		27,938,263	3,423	2.88%	No reajusta	Patrimonial	
Papel Bursátil	Banco Atlántida El Salvador, S.A.		10,022,487	717	5.99%	No reajusta	Patrimonial	
	Banco Industrial El Salvador, S.A.		15,077,068	979	5.94%	No reajusta	Patrimonial	
Certificados de Depósito a Plazo mayores a 90 días	Banco de América Central, S.A.		15,354,110	203	5.50%	No reajusta	Patrimonial	
Certificados de inversión 1/	Fondo Social para la Vivienda		32,373,612	3,262	4.42%	Trimestral	Cartera Hipotecaria	Amortización anual
	Fondo Social para la Vivienda		25,222,410	3,262	4.42%	Fija	Amortización anual	
	Banco Agrícola, S.A.		68,545,110	981	5.49%	Fija		
	Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.		90,895,766	1,353	5.46%	Fija		
	Scotiabank El Salvador, S.A.		32,029,899	632	5.82%	Fija		
	Banco de América Central, S.A.		30,172,635	925	5.90%	Fija		
	Banco G&T Continental El Salvador, S.A.		17,571,491	523	6.00%	Fija		
	Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		42,631,033	963	5.79%	Fija		
	Banco Atlántida El Salvador, S.A.		23,025,310	1,329	5.61%	Anual	Cartera de préstamos Cartera de créditos	Amortización bianual
	Banco Azul, S.A.		11,174,971	980	4.51%	Fija	Cartera de créditos	Amortización anual
Valores de titularización	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de San Salvador		56,743,927	5,721	8.47%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de San Miguel		1,537,510	663	6.85%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Santa Tecla		10,600,412	5,326	7.87%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán		1,620,303	1,398	7.60%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Alcaldía Municipal de Portuaria Autónoma		43,474,181	2,634	6.35%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-Comisión Ejecutiva		91,347,602	2,537	5.80%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Hencorp Valores-LaGeo		6,791,678	1,806	6.55%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto valorizado</u>	<u>Promedio de días al vencimiento</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Reajuste de tasa</u>	<u>Garantía</u>	<u>Otras condiciones</u>
	Hencorp Valores-Ingenio el Angel	50,981,345	5,526	7.59%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización vencimiento
	Hencorp Valores-AES	55,092,689	5,412	8.00%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización trimestral
	Ricorp Titularizadora-Fondo de Conservación Vial	53,541,654	5,284	7.95%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora – Caja de Crédito de San Vicente	8,766,759	3,247	7.55%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora – Caja de Crédito de Zacatecoluca	8,392,157	1,943	7.30%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora – Multi Inversiones Mi Banco	3,161,906	1,817	6.50%	No reajusta	Fiduciaria	Amortización mensual
	Ricorp Titularizadora Fondo de Titularización CIFI	12,492,493	5,099	0.00%	No reajusta	Fiduciaria	
	Ricorp Titularizadora-Caja de Crédito de Sonsonate	4,833,083	3,371	7.80%	No reajusta	Fiduciaria	
Cuotas de participación de Fondos de Inversión							
	Fondo de inversión Banagricola	3,511	0.00	0.00%			
	Fondo de inversión SGB	185,096	0.00	0.00%			
	Fondo de Inversión Atlántida	12,121,136	0.00	0.00%			
	ISHARES MSCI Japan Index Fund	19,777,685	0.00	0.00%			
	ETF Emergen Vanguard	38,667,420	0.00	0.00%			
	SPY Aspdor Fideicomiso de inversión SPDER TRUST SERIES	199,213,523	0.00	0.00%			
	FXI Fideicomiso de inversión Fisee/Xinhua	12,122,265	0.00	0.00%			
	China 25 Index Fund						
	XLV The Health Care Select Sector SPDR Fund	5,367,260	0.00	0.00%	No reajusta	Estatal	
	ISSS	13,100,775	5,396	4.71%	No reajusta	Estatal	
	INPEP	3,455,926	5,391	4.70%		Fideicomiso obligaciones previsionales	
Certificados de traspaso							
	Fideicomiso de Obligaciones Previsionales				Semestral		Amortización trimestral
Certificados de inversión							
previsional	(Ahora Instituto Salvadoreño de Pensiones ISP)	3,679,562,428	11,559	4.96%			
Total cartera de inversiones		5,983,471,716					

1/ Los certificados de inversión emitidos por los bancos están garantizados por la cartera de préstamos hipotecarios y garantía patrimonial.

Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión a los límites establecidos por la Ley, Reglamentos u otras disposiciones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (6) Comisiones por Pagar a la AFP

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones por pagar a la AFP se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por pagar a la AFP por administración de CIAP	US\$ 474,419	US\$ 1,297,733
Comisiones por pagar a la AFP por administración de renta programada	-	213
Comisiones por pagar a la AFP por administración del pago de la pensión	3,615	-
Comisiones por pagar a la AFP por administración de CIAP especiales	56,072	74,450
Comisiones por pagar a la AFP por rezagos	47,276	-
Total	US\$ <u>581,382</u>	US\$ <u>1,372,396</u>

Estas comisiones corresponden a las acreditaciones de cotizaciones previsionales efectuadas en el mes de diciembre de ambos años.

Nota (7) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones por traslado de CIAP	US\$ -	US\$ 125,088
Otras cuentas por pagar	4,786,371	3,202,332
Devolución de cotizaciones pagos en exceso a afiliados	136	136
Devolución de pagos en exceso del presente mes	18,705	50,153
Devolución de pagos en exceso de un mes	8,315	29,005
Devolución de pagos en exceso de dos meses	4,839	86,196
Devolución de pagos en exceso de tres meses	7,252	51,887
Devolución de pagos en exceso de cuatro meses	11,461	103,051
Devolución de pagos en exceso de cinco meses	6,702	26,611
Devolución de pagos en exceso de seis meses	11,536	76,419
Devolución de pagos en exceso de siete meses	14,876	122,978
Devolución de pagos en exceso de ocho meses	16,936	72,175
Devolución de pagos en exceso de nueve meses	12,892	127,431
Devolución de pagos en exceso de diez meses	7,440	127,601
Devolución de pagos en exceso de once meses	43,628	58,215
Devolución de pagos en exceso de un año o más	2,936,598	2,102,514
	7,887,687	6,361,792
Cuentas transitorias de las cuentas por cobrar (nota 4)	57,653,049	56,892,440
Total	US\$ <u>65,540,736</u>	US\$ <u>63,254,232</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (8) Obligaciones con Afiliados y Beneficiarios

Las obligaciones con afiliados y beneficiarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

<u>Tipo de prestaciones</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Nº de Beneficiarios</u>	<u>Monto</u>	<u>Nº de Beneficiarios</u>
Prestaciones por vejez	US\$ 2,500	4	US\$ 2,500	4
Prestaciones por sobrevivencia	20,272	66	2	1
Total	US\$ 22,772	70	US\$ 2,502	5

Durante los años que terminaron al 31 de diciembre 2023 y 2022, no se efectuaron pagos en concepto de beneficios previsionales con los recursos transferidos de los Institutos Previsionales (ISSS e ISP, antes INPEP).

Nota (9) Patrimonio

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra integrado como se presenta a continuación:

<u>Cuentas</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Número de cuotas</u>	<u>Monto</u>	<u>Número de cuotas</u>
<u>Cuentas individuales</u>				
Cotizantes activos	US\$ 4,487,919,328	89,400,487.77	US\$ 3,993,879,752	86,702,651.99
Cotizantes inactivos	1,428,239,859	28,450,899.11	1,337,080,092	29,026,509.84
Pensionados	925,815,492	18,442,478.69	457,128,796	9,923,753.68
Sub-total	6,841,974,679	136,293,865.57	5,788,088,640	125,652,915.51
<u>Cotizaciones pendientes de aplicar</u>				
Cotizaciones por acreditar	15,190,639	302,601.35	3,475,436	75,447.83
Rezagos	6,347,589	126,445.58	5,230,224	113,542.30
Rezagos de antiguos afiliados	558,235	11,120.19	477,712	10,370.58
Remanente de cotizaciones ex-afiliados Profuturo	81,542	1,624.34	74,824	1,624.34
Capital complementario ex-afiliados Profuturo	51,159	1,019.11	46,944	1,019.11
Sub total	22,229,164	442,810.57	9,305,140	202,004.16
<u>Cuenta de garantía solidaria</u>				
Cuenta de garantía solidaria	190,030,642	3,785,458.45	210,254,763	4,564,395.19
Total patrimonio	US\$ 7,054,234,485	140,522,134.59	US\$ 6,007,648,543	130,419,314.86

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los porcentajes de comisión por administración de CIAP y prima de seguro, cobrados durante los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022	
	Desde el 1 de enero al 31 de diciembre	Desde el 1 de abril al 31 de diciembre	Desde el 1 de enero al 31 de marzo
Comisión	1.00%	1.90%	1.90%
Prima de seguro contratada	N/A	1.0237%	1.0400%
Comisión neta por admón. de fondos	1.00%	0.8763%	0.8600%

Según el Art. 16 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones sobre el monto y distribución de las cotizaciones en el literal c) establece que la comisión cobrada será del 1.00% sobre el ingreso base de cotización.

Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones: En estas cuentas se acreditan las cotizaciones realizadas por los afiliados y empleadores y que han sido identificadas y acreditadas, destinadas para el financiamiento de su pensión. Dichas cuentas incorporan las aportaciones realizadas a través de las recaudaciones, los rendimientos obtenidos por los recursos que ha invertido el Fondo de Pensiones, certificados de traspaso emitidos por el ISSS e Instituto Salvadoreño de Pensiones ISP (Antes INPEP), el saldo transferido del FSV y capital complementario aportado por la compañía de seguros.

Cotizaciones pendientes de aplicar: El saldo de esta cuenta representa las recaudaciones de cotizaciones efectuadas por los empleadores y afiliados, que se encuentren pendientes de identificar y/o acreditar en las cuentas individuales de ahorro para pensión y aquellas cotizaciones de afiliados a otras instituciones previsionales. Al 31 de diciembre de 2023, estos saldos incluyen US\$937,331 (US\$202,707 en 2022), que, según cálculo efectuado por la Administradora, corresponde a la comisión por administración del Fondo; y US\$202,134 (US\$237,515 en 2022) en concepto de primas de seguros. Estos montos son enterados a la Administradora en el momento que se efectúa la acreditación de las cuentas individuales de los cotizantes.

Cuenta de Garantía Solidaria: El saldo de esta cuenta representa las recaudaciones de cotizaciones efectuadas por los empleadores y cotizaciones especiales establecidas en los artículos 119 y 120 de la Ley.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cotizaciones por acreditar se detallan a continuación:

<u>Mes de recaudación</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Del presente mes	US\$	11,792,947	US\$	530,842
De un mes		1,393		356
De dos meses		2,806		380
De tres meses		3,294		90,603
De cuatro meses		480		13
De cinco meses		508		267
De seis meses		185		405
De siete meses		300,459		-
De ocho meses		111,281		-
De nueve meses		15,467		8
De diez meses		-		-
De once meses		-		152,527
Desde un año y más		2,961,819		2,700,035
Total	US\$	15,190,639	US\$	3,475,436

Durante los primeros días hábiles de los meses de enero de 2024 y enero de 2023, se completó parte de la acreditación del monto de las cotizaciones clasificadas bajo la línea "Del presente mes".

Rezagos: El saldo de esta cuenta registra el valor de las cotizaciones que después del proceso de acreditación presentan problemas de identificación para ser aplicadas a la CIAP. Estas pueden pertenecer a la AFP u otras instituciones previsionales. La integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<u>Mes de recaudación</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Del presente mes	US\$	156,220	US\$	25,860
De un mes		119,531		16,329
De dos meses		119,673		15,679
De tres meses		86,261		15,175
De cuatro meses		73,607		14,016
De cinco meses		92,157		8,591
De seis meses		5,007		8,130
De siete meses		11,691		11,285
De ocho meses		12,406		12,286
De nueve meses		43,792		33,282
De diez meses		66,926		10,684
De once meses		6,625		7,743
Desde un año y más		5,469,623		4,974,021
Rentabilidad por compensación duplicadas		84,070		77,143
Total	US\$	6,347,589	US\$	5,230,224

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Rezagos de antiguos afiliados: El saldo de esta cuenta registra el valor de los rezagos generados por cotizaciones recibidas de ex-afiliados que se han trasladado a otra AFP. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la integración es la siguiente:

Mes de recaudación		2023		2022
Del presente mes	US\$	1,617	US\$	880
De un mes		1,700		1,324
De dos meses		7,066		2,782
De tres meses		5,034		479
De cuatro meses		2,012		995
De cinco meses		3,890		957
De seis meses		3,139		1,221
De siete meses		2,090		1,210
De ocho meses		2,393		1,955
De nueve meses		2,707		5,328
De diez meses		2,614		4,686
De once meses		3,341		4,818
Desde un año y más		520,632		451,077
Total	US\$	558,235	US\$	477,712

Remanente de cotizaciones de ex-afiliados de AFP Profuturo: El saldo de esta cuenta representa el valor de las cotizaciones de los afiliados y sus empleadores, así como los rendimientos obtenidos, y que fueron trasladados de la liquidación del Fondo de Pensiones AFP Profuturo. Al 31 de diciembre de 2023, el monto asciende a la cantidad de US\$81,542 (US\$74,824 en 2022).

Capital complementario de ex-afiliados de AFP Profuturo: El saldo de esta cuenta representa el valor de los capitales complementarios aportados en nombre de AFP Profuturo, debido a la liquidación del contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia que habían suscrito con una sociedad de seguros y que, por diversas circunstancias, no han sido acreditadas todavía a la CIAP causantes de pensión. Al 31 de diciembre de 2023, el monto asciende a la cantidad de US\$51,159 (US\$46,944 en 2022).

Cuenta de Garantía Solidaria: El saldo de esta cuenta representa las recaudaciones de cotizaciones efectuadas por los empleadores y cotizaciones especiales establecidas en el artículo 119 y 120 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones ISP, así como los aportes que el Estado realice a esta cuenta en el Fondo de Pensiones AFP Crecer. Al 31 de diciembre de 2023, el monto asciende a la cantidad de US\$190,030,642 (US\$210,254,763 en 2022).

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (10) Valor Cuota

El valor cuota y el rendimiento anualizado obtenido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valor cuota	US\$ 50.20016601	US\$ 46.06410139
Rendimiento anualizado	8.98%	1.63%

Nota (11) Compromisos y Contingencias

Compromisos por traspasos: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el compromiso por traspasos de afiliados a otra AFP corresponde a 90 afiliados (12 para 2022), con un monto ahorrado de US\$1,537,827 (US\$171,941 para 2022).

Compromisos por rezagos: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el compromiso por rezagos a otra AFP es de US\$39,113 (US\$25,860 para 2022).

Nota (12) Cuentas de Control

Las cuentas de control al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valores entregados en custodia	US\$ 6,255,016,259	US\$ 5,398,848,976
Certificados de traspaso en custodia	-	16,445,341
Certificados de traspaso en trámite	-	559,337
Traspasos de CIAP por cobrar	158,085	125,524
Capital complementario en trámite	2,960,835	5,305,235
Operaciones por cotizaciones en mora	13,740,742	14,613,727
Fianza de respaldo Aporte Especial de Garantía	8,000,000	8,000,000
Valores entregados en custodia internacional	449,960,000	619,115,000
Cuentas de Garantía Solidaria	1,127,352,445	868,682,815
Custodia de Documentos Propios	187,700,000	15,000,000
Total	US\$ 8,044,888,366	US\$ 6,946,695,955

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (13) Anticipo de Saldo a Afiliado

Los Anticipos de saldos a afiliados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Montos desembolsados	US\$	505,956,804	US\$	492,911,449
Número de afiliados que han ejercido este derecho		156,149		152,723
Equivalente en número de cuotas		17,641,596.37422170		17,007,544.82345160

En fecha 01 de marzo de 2023 se trasladaron los saldos del Fondo Especial de Retiro al Fondo Conservador, ahora Fondo de Pensiones AFP Crecer por un monto de US\$8,737,477.

Nota (14) Beneficios Económicos

Los Beneficios económicos a afiliados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Devoluciones de Saldo

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Montos desembolsados	US\$	19,088,031	US\$	20,683,597
Número de afiliados que han ejercido este derecho		2,378		2,650
Equivalente en número de cuotas		399,659.57326438		458,671.23424818

Beneficio Económico Temporal

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Montos desembolsados	US\$	24,050	US\$	20,670
Número de afiliados que han ejercido este derecho		17		14
Equivalente en número de cuotas		500.84988829		458.06331662

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficio Económico Permanente

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Montos desembolsados US\$	91,166 US\$	86,617
Número de afiliados que han ejercido este derecho	48	50
Equivalente en número de cuotas	1,896.16505239	1,919.36905555

Nota (15) Otras Revelaciones Importantes

- a) Con fecha 05 de enero de 2024, el Instituto Salvadoreño de Pensiones adjudicó la compra de Certificados de Obligaciones Previsionales por un monto de US\$203,848.567.34 de la emisión COP-AFP05-102024, de conformidad con notificación de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 21 de Diciembre de 2023, referente al Plan Anual de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales para el año 2024, el cual asciende a un total de US\$964,894,778.00.
- b) Juicio Contencioso Administrativo N°17-4505-1027-CA, el 16 de mayo de 2017, AFP CRECER, S.A. presentó demanda Contencioso Administrativo contra el Estado de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica (BCCR), con la pretensión de declarar la ilegalidad de retener 15% y aplicar en debida forma la tarifa prevista del 8% de la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica. Finalmente, que se le ordenara a la Administración Tributaria la devolución de todas las sumas retenidas indebidamente más los intereses legales y la medida cautelar de suspender los actos reclamados mientras se dirimía su legalidad.

El 24 de agosto de 2017, el Estado al contestar la demanda se allanó por existir un criterio emitido por la Procuraduría acorde con las pretensiones de AFP Crecer. BCCR, formuló oposición, al considerar que no debía ser demandado pues la actora no es inversionista de títulos emitidos por dicho Banco.

El 7 de diciembre de 2017 y 29 de enero de 2018, se presentó escrito adicionando hechos por las nuevas retenciones y ajustando la pretensión. Asimismo, solicitando el fallo directo.

El 12 abril de 2018, se nos notificó sentencia favorable declarando lo siguiente:

- Declaró la nulidad de los oficios.
- Declaró la invalidez de la conducta administrativa de BCCR
- Ordena a BCCR aplicar la tarifa del 8%
- Se ordena a la Dirección General de Tributación devolver las sumas retenidas en exceso más el interés legal. Las sumas se liquidarán en la fase de ejecución de la sentencia. (al mes de diciembre 2017 las sumas retenidas en exceso era \$447,456.59).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

El 8 de octubre de 2018, se presentó escrito solicitando la ejecución de la sentencia y la devolución de las retenciones efectuadas en exceso (7%). El Estado de Costa Rica solicitó prorroga y se le concedió traslado al Estado para que un plazo de 5 días se refiriera a la liquidación presentada (vencía el 24 de octubre de 2018). El Estado solicitó ampliación de dicho plazo, pues está solicitando a la Dirección General de Hacienda que certifique los montos solicitados por AFP CRECER, así como al agente retenedor.

La Dirección General de Hacienda, contesta el 26 de octubre de 2018, que, según el Banco Central de Costa Rica, quien es el agente de retención, a éste no le constan tales retenciones, pues no logra ubicar a AFP Crecer como inversionistas dentro de sus plataformas.

En abril de 2019, se gestionó la prueba y se solicitó a CEDEVAL que le requiriera a Banco Central de Costa Rica el detalle donde constan las retenciones realizadas a las inversiones de AFP Crecer.

El 6 de mayo de 2019, se presentó un escrito presentando prueba y explicando el funcionamiento del mercado de capitales en Costa Rica. BCCR contesta el 16 de mayo de 2019, que por no existir registros del SAC del SINPE, en todo lo que respecta a Banco Central en calidad de administrador de la deuda, no existieron ni han existido cuentas de valor, por ende tampoco inversiones y, en consecuencia, tampoco retenciones practicadas a esta persona jurídica.

AFP CRECER, presentó escrito solicitando al Tribunal para que convocara una audiencia oral con el fin de exponer de viva voz la participación en el proceso de pago de intereses y retención de impuestos sobre inversiones realizadas en títulos valores emitidos por entidades del Gobierno como RECOPE e ICE.

El 14 de febrero de 2022, se presentó un escrito introduciendo un argumento adicional en las gestiones de ejecución de sentencia que tramitamos ante los Tribunales. La idea era utilizar la reciente reforma legal al marco de inversiones extranjeras en instrumentos nacionales, para acreditar que habíamos cumplido con la demostración de los beneficiarios del impuesto indebidamente retenido. Nos encontramos a la espera de respuesta por parte del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.

El 05 de junio de 2023, se presentó al Ministro de Hacienda, una carta a las autoridades costarricenses; donde se expone la preocupación por la falta de accionar estatal en lo referente a la devolución de las sumas que le fueron indebidamente retenidas a Crecer, así como las consecuencias que esto acarrea al Estado costarricense a nivel económico y a nivel imagen país. En virtud de lo anterior, se solicita al Ministro que se emitan las recomendaciones del caso para corregir y regularizar dicha situación.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

El 10 de julio de 2023, nos fue notificada la resolución emitida por el Tribunal a nivel de la fase de Ejecución de Sentencia y declaran sin lugar el proceso de ejecución y a la liquidación solicitada. El 17 de agosto de 2023, se presentó recurso de revocatoria sobre dicha resolución admitiéndose en su lugar el recurso de apelación.

En lo relativo al recurso de revocatoria presentado ante el Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo, se emitió el Voto 350-2023-II BIS del 21 de diciembre de 2023, en el que se acogió la posición planteada por AFP CRECER. En este sentido, se va a conocer el escrito de recurso de apelación que se había presentado en relación con la disconformidad del fallo que realizó la jueza de ejecución al no declarar con lugar la ejecución solicitada.

A la fecha en curso, nos encontramos pendientes de la notificación de dicho fallo.

- c) Con fecha 28 de abril de 2023, se efectuó el canje de los Certificados de Inversión Previsional (CIP) por un monto de US\$3,927,403,701.59 y Certificados de Traspaso (CT) por un monto de US\$16,804,304.21, por Certificados de Financiamiento de Transición (CFT) por un monto total de US\$3,944,208,005.80; de conformidad a lo establecido en la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsional (FOP).

El Instituto Salvadoreño de Pensiones estableció que la emisión del CFT se realizaría mediante tres series con las siguientes características:

1. CFT-A a 24 años plazo, tasa de interés anual 4.5%, valor nominal US\$15,969,735.20.
2. CFT-B a 44 años plazo, tasa de interés anual 6.0%, valor nominal US\$23,484,904.70.
3. CFT-C a 50 años plazo, tasa de interés anual 7.0%, periodo de gracia de capital e intereses por 4 años, valor nominal US\$3,904,753,365.90.

- d) Con fecha 01 de marzo de 2023 la Administradora realizó la unificación del Fondo Especial de Retiro y el Fondo Conservador, manteniéndose este último en cumplimiento al artículo 151 de La ley Integral del Sistema de Pensiones. En fecha 30 de diciembre de 2022 el Comité de Normas del BCR emitió la circular 01183 en la cual detalla los "Lineamientos sobre la aplicación de disposiciones establecidas en la Ley de Integral del Sistema de Pensiones", definiendo en el literal G) Relativo a la conformación del Fondo de Pensiones, lo siguiente:

1. Las Administradoras de Fondos de Pensiones a partir del 1 de marzo de 2023, deberán conformar un único Fondo de Pensiones de conformidad con los artículos 27 y 75 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, el cual podrá ir precedido del nombre de la administradora que corresponda.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

2. Para el traslado de los recursos, cada una de las Administradoras de Fondos de Pensiones podrán transferir el dinero y los instrumentos entre los Fondos bajo la modalidad de entrega libre de pago sin necesidad que la transacción se realice en una bolsa de valores, en ambos casos se realizará al precio vigente de la misma.
 3. Para el traslado de las cuotas del Fondo Especial de Retiro al Fondo Conservador, se deberá considerar el valor cuota del cierre de operaciones al 28 de febrero de 2023.
 4. Para el año 2023, las Administradoras de Fondos de Pensiones elaborarán los Estados Financieros trimestrales de su correspondiente Fondo, comparándolos con el Fondo Conservador del año 2022.
- e) De conformidad con el Artículo 46 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, establece que la Administradora deberá publicar en dos periódicos de circulación nacional los estados financieros de los fondos que administra referidos al cierre contable anual e intermedios al 30 de junio de cada año.
- f) Con fecha 28 de diciembre de 2022, el Banco de Desarrollo de El Salvador adjudicó la compra de Certificados de Inversión Previsionales por un monto de US\$93,000,000.00 de la emisión CIPAFP22-122022 el cual se pagó el 29 de diciembre de 2022 en un solo desembolso.
- g) Con fecha 20 de diciembre de 2022, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, emitió:
1. Decreto Legislativo N°614 en el que se aprobó la Ley Integral del Sistema de Pensiones,
 2. Decreto Legislativo No. 615 en el que se aprobó la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones y
 3. Decreto Legislativo No. 616 en el que se aprobó la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.

Estos decretos fueron publicados en Diario Oficial No. 241, Tomo 437 y entraron en vigencia el pasado 30 de diciembre de 2022.

Dichos nuevos cuerpos normativos contienen cambios derivados de la Derogación de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y de la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, adicionalmente contiene disposiciones que eliminan la figura del seguro de invalidez y sobrevivencia y regulan la comisión de las Administradoras, incrementa la tasa de cotización sobre el Ingreso Base de Cotización, aumenta las pensiones de vejez en un 30%, deja sin efecto la opción de Anticipo de Saldo entre lo más relevante.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- h) El 31 de julio de 2023, la Administradora suscribió fianza administrativa No. F-248915 con Seguros e Inversiones, S.A., tiene por objeto respaldar la rentabilidad mínima del fondo de pensiones administrado a través del Aporte Especial de Garantía (AEG), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones y el Reglamento para el Manejo del AEG y las Normas Técnicas para el manejo Especial del Aporte Especial de Garantía e Inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones (NSP-76). La fianza tiene cobertura máxima por \$8,000,000 a favor del Fondo de Pensiones administrado por AFP Crecer. La nueva fianza tendrá vigencia durante el plazo de un año, contado a partir del 13 de agosto de 2023.
- i) El 15 de marzo de 2023, la Administradora suscribió fianza administrativa No. F233986 con Seguros e Inversiones, S.A. hasta por US\$8,000,000, con vigencia durante el plazo de CINCO MESES Y ONCE DIAS CALENDARIO contados a partir del 01 de marzo de 2023, con el objeto de respaldar la rentabilidad mínima del fondo administrado a través del Aporte Especial de Garantía, según lo establece el Artículo 77 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones y la NSP-76 "Normas Técnicas para el Manejo del Aporte Especial de Garantía e Inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones".
- j) El 01 de agosto de 2022, la Administradora suscribió fianza administrativa No. F-233986 con Seguros e Inversiones, S.A. hasta por US\$8,200,000, dicho monto se desglosa por Fondo de Pensiones AFP Crecer por la cantidad de US\$8,000,000 y por el Fondo de Pensiones Especial de Retiro por la cantidad de US\$200,000 con vigencia de un año a partir del 13 de agosto de 2022, con el objeto de respaldar la rentabilidad mínima del fondo administrado a través del Aporte Especial de Garantía, según lo establece el Artículo 84 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y el Reglamento para el manejo del Aporte Especial de Garantía.
- k) Con fecha 28 de marzo de 2022 la compañía SISA, VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS otorgó póliza de seguro afiliados con una tasa de 1.0237% con vigencia del 31 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- l) Con fecha 28 de diciembre de 2021 la compañía SISA, VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS otorgó prórroga de la póliza de seguro afiliados con una tasa de 1.0400% con vigencia del 31 de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Nota (16) Gestión de Riesgos

En AFP Crecer la gestión de los riesgos se realiza de acuerdo con disposiciones legales y normativas y su gobierno corporativo, contribuyendo a la ejecución de la estrategia de la empresa, para lo que se cuenta con la estructura organizativa necesaria para una adecuada identificación, medición, control y mitigación, así como monitoreo y comunicación de estos.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los objetivos de la gestión de riesgos en AFP Crecer, de acuerdo con su gobierno corporativo, son los siguientes:

- (i). Identificación de los riesgos, derivados de la estrategia definida por la empresa.
- (ii). Medición del grado de exposición a los mismos.
- (iii). Gestión efectiva de los riesgos, que incluye la toma de decisiones sobre su manejo en términos de evitarlo, controlarlo, mitigarlo, compartirlo o aceptarlo.
- (iv). Monitoreo de riesgos, entendido como la evaluación de que las decisiones sobre asunción de riesgos están en línea con las políticas de riesgos aprobadas por la Junta Directiva y con los límites máximos de exposición definidos por ésta.
- (v). Comunicación periódica a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia sobre la administración de riesgos.

La Junta Directiva de AFP Crecer ha aprobado políticas, manuales y metodologías que definen el marco de gestión de cada tipo de riesgo con el propósito de reducir vulnerabilidades y pérdidas por dichos riesgos e impulsar a nivel de toda la organización la cultura de gestión de riesgos.

Durante el 2023 estas políticas, manuales y metodologías han sido ejecutadas y monitoreadas y comunicado su cumplimiento a las unidades correspondientes. A septiembre 2023 las mediciones muestran un cumplimiento de las respectivas políticas.

A continuación, se detallan los tipos de riesgos más relevantes a los que se enfrenta la empresa y los fondos administrados, así como las medidas adoptadas durante el año 2023:

- (a) *Riesgo de Crédito:* es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago asumidas por un emisor de deuda o terceros obligados. Para su medición se utilizaron metodologías que evaluaron la solidez financiera de los emisores y de los terceros obligados, la calidad de sus activos y que posean niveles de capital adecuados. Así mismo, se dio un seguimiento periódico de su comportamiento.
- (b) *Riesgo de Mercado:* es la posibilidad de pérdida producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor de las inversiones. Para medir el riesgo de mercado se utilizaron metodologías de Valor en Riesgo (VaR) a través de la cuales se *recogen* las volatilidades de los mercados. Así mismo, se establecieron para cada fondo administrado niveles de alerta como indicativos de los niveles de riesgos de mercado que pudieran afectar la rentabilidad de dichos fondos, las cuales fueron monitoreadas durante todo el año 2023.
- (c) *Riesgo de Liquidez:* es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas cuándo y cómo se espera. Para medir este riesgo se consideraron las necesidades de liquidez dependiendo de la naturaleza del fondo administrado, tales como beneficios otorgados, anticipos de saldo, retiros estimados, recaudaciones previstas, liquidación de operaciones de inversión, así como cualquier otra obligación que se deba cubrir.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

En el caso de los recursos propios de la empresa, el aspecto más importante a considerar ha sido el pago de la prima de seguros de afiliados por invalidez y sobrevivencia. Para el monitoreo de este riesgo, se contó con diversos indicadores y se realizó seguimiento de límites de disponibilidad de recursos.

- (d) *Riesgo de Contraparte:* es la posibilidad de pérdida que puede producirse debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas con un intermediario para la liquidación de una operación o por incumplimientos de un gestor de fondos en su deber fiduciario. Estos intermediarios y gestores de fondos son tales como casas de corredores de bolsa locales e internacionales, bróker-dealers, banco y gestores de fondos de inversión. Para la medición y monitoreo de este riesgo se utilizaron metodologías que evalúan de forma cualitativa y cuantitativa la solidez del intermediario o gestor de fondos, considerando aspectos financieros, regulatorios y de gestión.
- (e) *Riesgo de Custodia:* es la posibilidad de incurrir en pérdidas que afecte los valores *mantenidos* en custodia debido a la insolvencia, negligencia, fraude, administración deficiente o el mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio. Para medir los riesgos de las sociedades de custodia se consideran aspectos tales como autorizaciones del regulador, situación financiera, calificaciones de riesgo, gobierno corporativo y experiencia.
- (f) *Riesgo Operativo:* es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura física o *por* la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal. El riesgo operativo es inherente en los procesos de la organización, por tal motivo todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos a los que se encuentran expuestos en su ámbito de actuación. La Gestión del Riesgo Operativo está compuesto por los siguientes elementos: políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizativa, registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control y divulgación de información.
- (g) *Riesgo Reputacional:* es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por *desprestigio*, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto a la empresa y sus prácticas de negocio y marca, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

Por lo anterior, se puede concluir que durante el año 2023 se han gestionado los riesgos con el objetivo de minimizar su impacto.
